

En el municipio de Cuautlancingo, Puebla, siendo las 10:00 horas del día 19 de enero del dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal, ubicado en el Palacio Municipal sin número de esta ciudad con el propósito de desarrollar la sesión extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, lo anterior con fundamento en los artículos 70,71,72,73,74,75,76 y 77 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Puebla, sometiéndose a consideración de los presentes la siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de los asistentes
2. Declaración del quórum legal
3. Presentación y en su caso aprobación de la desincorporación del patrimonio del H. Ayuntamiento y donación de una fracción del predio denominado "Ixcoatlá y Hueytlgo", ubicado en la población de San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, a favor del gobierno del Estado de Puebla con destino a la Secretaría de Educación Pública, donde actualmente se encuentra construido el Bachillerato 5 de mayo.
4. Cierre de sesión.

**PUNTO 1:** Desahogando el primer punto del orden del día el C. Presidente Municipal Constitucional Profr. José Félix Casiano Tlahque instruye al Secretario del Ayuntamiento para realizar el pase de lista contestando de viva voz:

- |   |          |
|---|----------|
| 1. José Félix Casiano Tlahque             | Presente |
| 2. Alfonso Víctor Xicoténcatl Sarmiento   | Presente |
| 3. Mayra Isabel Ramírez Escamilla         | Presente |
| 4. Francisco Miguel Huitzil Cuautli       | Presente |
| 5. Bonifacio Gervasio Cruz Escalante      | Presente |
| 6. Aida Gloria Cano Barrios               | Presente |
| 7. Edgar Hernández Hernández              | Presente |
| 8. Eduardo Xicoténcatl Hernández          | Presente |
| 9. Valentín Paleta Morales                | Presente |
| 10. Sandra María Tlaque Gómez             | Presente |
| 11. Carlos Placido Daniel Hernández       | Presente |
| 12. Emma Ramírez García                   | Presente |
| 13. Rafael Ramírez Hernández              | Presente |
| 14. Ricardo Vicente Mendizábal de la Cruz | Presente |

**PUNTO 2:** En relación al segundo punto de la orden del día el C. Secretario del Ayuntamiento señala que toda vez que se presentes todos y cada uno de los integrantes del cabildo, se declara que existe Quórum legal.

**PUNTO 3:** Presentación y en su caso aprobación de la desincorporación del patrimonio del H. Ayuntamiento y donación de una fracción del predio denominado "Ixcoatlá y Hueytlgo", ubicado en la población de San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, a favor del gobierno del Estado de Puebla con destino a la Secretaría de Educación Pública, donde actualmente se encuentra construido el Bachillerato 5 de mayo. En uso de la palabra el C. Presidente Municipal pone a consideración de este Honorable Cabildo la desincorporación del patrimonio del Ayuntamiento y donación de una fracción del predio denominado "Ixcoatlá y Hueytlgo", ubicado en la población de San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, a favor del gobierno del Estado de Puebla con destino a la Secretaría de Educación Pública, donde actualmente se encuentra construido el Bachillerato 5 de mayo, en atención a que con ello se logrará contar con espacios educativos para la comunidad escolar del Municipio, siendo de notorio beneficio social. Manifiesta el C. Presidente Municipal que el Municipio es propietario de una fracción del predio denominado "Ixcoatlá y Hueytlgo", ubicado en la población de San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, con una **superficie total de 9,631.56 m.2, nueve mil seiscientos treinta y un metros cincuenta y seis centímetros cuadrados**, donde actualmente se encuentra construido el bachillerato en mención. Así mismo manifiesta, que el Municipio de Cuautlancingo no se reserva ninguna fracción del predio en mención.

#### ANTECEDENTES

Que mediante instrumento número diecisiete mil novecientos cincuenta y ocho, volumen número cuatrocientos treinta, de fecha 19 de enero de 1995, ante la fe del Notario Público el Licenciado Mario Alberto Montero Serrano, Notario Público número dos de Cholula, Puebla, el H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla adquiere la propiedad del bien inmueble en mención, a través de la donación, por una parte, los señores Don Pascual

Vázquez y Doña Tomasa Rueda Zamora donan a favor del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla una fracción del predio denominado "Ixcoatlá y Hueytlgo", ubicado en la población de San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, con una superficie total de 9,631.56 m.2, nueve mil seiscientos treinta y un metros cincuenta y seis centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

**Al norte**, en ciento diecinueve metros noventa y tres centímetros, linda con calle Francisco Villa; **Al Sur**, en noventa y nueve metros cincuenta y ocho centímetros, linda con calle; **Al Oriente**, en sesenta y cinco metros sesenta y dos centímetros, linda con propiedad del señor Pedro García Liceaga y **al Poniente**, en ciento tres metros dieciocho centímetros, linda con propiedad del señor Bertoldo Juárez Mendoza.

**Opinión del Síndico Municipal:** en uso de la palabra el C. Síndico Municipal manifiesta que es de suma importancia la creación de espacios educativos que contribuyan al desarrollo de la educación en el Municipio, por lo que esta de acuerdo en la desincorporación del patrimonio Municipal, y donación del mencionado predio a favor de la Secretaría de Educación Pública, ya que un bachillerato impulsará el progreso de la comunidad estudiantil en el Municipio.

**ACUERDO.-** El Secretario General solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén de acuerdo en la aprobación de la desincorporación del patrimonio del H. Ayuntamiento y donación de una fracción del predio denominado "Ixcoatlá y Hueytlgo", ubicado en la población de San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, a favor del gobierno del Estado de Puebla con destino a la Secretaría de Educación Pública, donde actualmente se encuentra construido el Bachillerato 5 de mayo. Punto que es aprobado por unanimidad de votos.

**Punto 4:** Cierre de sesión. - No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la presente sesión de Cabildo a las 11:00 horas del día de su inicio, con los resultados que de la misma se desprende, firmando los que en ella intervinieron para los fines y efectos legales a los que haya lugar. Doy fe Secretario del Ayuntamiento.

C. JOSÉ FÉLIX CASIANO TLAHQUE  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ALFONSO VÍCTOR XICOTÉNCATL SARMIENTO  
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MAYRA ISABEL RAMÍREZ ESCAMILLA  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

C. EDUARDO XICOTÉNCATL HERNÁNDEZ  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA MUNICIPAL

C. VALENTÍN PALETA MORALES  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS

C. BONIFACIO GERVASIO CRUZ ESCALANTE  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

C. SANDRA MARÍA TLAQUE GÓMEZ  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES

C. AIDA GLORIA CANO BARRIOS  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO

C. FRANCISCO MIGUEL HUITZIL CUAUTLI  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

C. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Emmo Ramirez

efb...

